

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

18 490

Fecha de Aprobación

20 MAY 2021

ROL S.I.I

15-51

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S P E - 5 1 4 / 5 1 6. N° 292 de fecha 09/04/2020.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 74504 de fecha 24/05/2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 267 de fecha 19/04/2020 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 1 351,71 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a EQUIP. EDUCACION - ARTISTICA CULTURAL ubicado en calle/avenida/camino EL MORRO N° 355 Lote N° A2 manzana localidad o loteo ARICA - CENTRO sector URBANO Zona ZCA del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D F L -N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar) Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
FISCO - MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	61 402 000-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ENRIQUE URRUTIA TAPIA	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
CRISOSTO SMITH ARQUITECTOS LTDA.		77 697 730-6	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
ANDRES CRISOSTO SMITH		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE MARAMBIO CHAVEZ		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
A LICITAR		-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
RODRIGO BARROS MCINTOSH		0245-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS PERRETTA CARVAJAL			PRIMERA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		EDUCACION	ARTISTICA / CULTURA	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		-	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1351,71	-	1351,71
S. EDIFICADA TOTAL	1351,71	-	1351,71
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		1458,72	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6,0	0,91	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1,0	0,4
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	900 HAB/HA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	Libre	10,34 m	ADOSAMIENTO	OGUC	32,58%
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	-	-
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	4,01 m			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	12 Vehiculos (Seg -P.R.C)	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	9 (+12 Bicicleteros)
-----------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D F L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art 2 6 11 OGUC
<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art 6 2 4 OGUC	<input type="checkbox"/>	Conjunto Armonico Art 2 6 4 OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art 63 LGUC
<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)	<input type="checkbox"/>	Conj Viv Econ Art 6 1 8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art 121	<input type="checkbox"/>	Art 122	<input type="checkbox"/>	Art 123
<input type="checkbox"/>	Art 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	equipamiento 1		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B-2	1.351,71
PRESUPUESTO				\$	396.276.766
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5				% \$	5.944.151
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$	1.606.278
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA.	(-) \$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA.	(-) \$		589.890
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M N°	FECHA	(-) \$		
TOTAL A PAGAR				\$	3.747.983
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5989151	FECHA		09-abr-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

Detalle del proyecto:

Tiene permiso para construir obra nueva destinada a Equipamiento Educación-Artística Cultural Escala Básica compuesto de un edificio de 3 niveles por una superficie construida total de 1 351,71 m2

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares

- Resolución DOM N°4504 del 04 11 16 que aprueba subdivisión del inmueble fiscal ubicado en calle Baquedano N°1 correspondiente al Lote A del loteo Arica Centro predio Rol N°15-44 El lote A-2 producto de esta Subdivisión de 1 458,72 m2 es donde se emplaza el presente permiso
- Certificado de Numero DOM N°70194 el 04 06 18 que certifica que la propiedad Rol 15-51 tiene la numeración Municipal calle Morro 355

La obra nueva presenta una superficie construida total de 1 351,71m², y está compuesta por

- Nivel 1 (472,58 m2) . Plaza acceso, circulaciones y recepción, cocina, close eléctrico, 2 SSHH universales, armario, casilleros, sala de exposición, oficina, sala de trabajo, puente de acceso era de la creatividad, oficina director, sala de tención, cuarto oscuro, sala coordinación, sala de control, taller espacio de sonidos, sala de encuentros ruidosos, bodega pañol, armarios, SSHH mixtos, ascensor, escalera y rampa
- Nivel -1 (485,75m2) . patio servicios instalaciones, SSHH duchas hombres y mujeres, bodega aseo , SSHH universal, kitchenette, bodega estructura invernadero, patio terraza de cultivos, taller espacio medios, taller sala control de medios, taller estudio de medios, servicios SSHH mixtos, bodegas pañol, gimnasio, taller espacio limpio, escaleras, circulación, ascensor, rampas
- Nivel -2 (383,38 m2) taller espacio maestranza, bodegas pañol, bodega maestranza, bodega general, bodega materiales, patio de maestranza, patio sucio, patio de exposición de hallazgos arqueológicos, patio anfiteatro, patio limpio, patio chinchorro, circulaciones, escalera, rampa, ascensor estacionamiento

Cuenta con 9 calzos de estacionamientos vehiculares, 1 de los cuales corresponden a calzos de accesibilidad universal

Contempla 12 estacionamientos de bicicletas.

Se acoge al art 4 2 1 bis de la OGUC artículo transitorio D S 109 DO 04 06 25 DDU 288 y reemplaza 3 calzos de estacionamiento vehicular

Finalmente, la obra nueva destinada a Equipamiento Educación- Artística Cultural Escala Básica compuesta de un edificio de 3 niveles por una superficie construida total de 1 351,71 m²

Queda autorizada por la siguiente superficie:

Superficie autorizada : 1.351,71 m²

Sup. predial : : 1.458,72 m²

NOTAS

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C , según Ley 20 016 del 25 08 05
- Informe favorable de Revisión de Arquitectura N°267 del 19 03 20 suscrito por Rodrigo Barros McIntosh
- Informe Favorable de Revisión Estructural N° 202036590 suscrito por Carlos Perretta Carvajal
- Presenta Certificado de factibilidad de dación de servicios de agua potable y alcantarillado de aguas servidas N°F-2020-0183 de fecha 19 02 20 emitido por Aguas del Altiplano S A
- Ord N°2688 del 12 06 19 del Consejo de Monumentos Nacionales
- Oficio N°107 del 30.01 20 de la SEREMITT
- Presenta Carta SC N°67612 de fecha 19 02 20 que informa factibilidad técnica de suministro eléctrico emitida por CGE S A
- Presenta Informe de Solicitud fundada N°01 en relación a la aplicación del art 2 4 1 de la OGUC
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art 5 8 3, 5 8 4 y 5 8 5 de la O G U C e informar profesional Constructor
- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, Art 1 4 17 O G U C
- **A la recepción de este permiso o su modificación:
Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**




ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/cfv.

A-1 090